

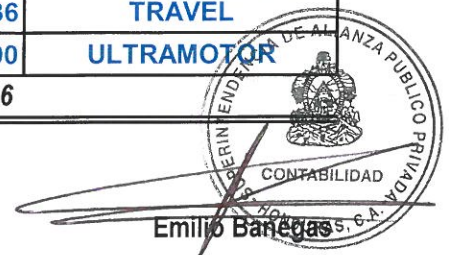
Compras mes de Octubre, 2018

No.	DESCRIPCION	MES DE COMPRA	MONTO	PROVEEDOR
1	Boleto Aéreo	OCTUBRE	14,346.36	TRAVEL
2	Prenda de Vestir	OCTUBRE	1,930.00	ULTRAMOTOR
			L. 16,276.36	


Dr. José A. Hernández
Director Administración Y Finanzas




Emilio Bañegas
Contador





Superintendencia de Alianza Pública Privada
República de Honduras
Cuenta No. 11102-01-000086-7

CHEQUE No. 00001289

TEGUCIGALPA, M.D.C. 03 DE OCTUBRE DE 2016

Lugar y fecha

G & R TRAVEL, S. DE R.L.

14,346.95

Páguese a la orden de

CATORCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 95/100

Cantidad en letras

Lempiras



Banco Central de Honduras

Firma(s)

0010010120110201000086700001289

No. DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	PAGO FACTURA No. 000-001-01-00001056 POR CONCEPTO DE BOLETOS AEREOS, A NOMBRE DE RICARDO BUESO, JOSÉ TALAVERA Y ABNER OSEGUERA		
HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	RECIBÍ CONFORME
P.M. GLENN ORELLA	LIC. SANDRA CHAVEZ Auditor interno	[Signature]	[Signature]
			CHEQUE No. 0001289



HB IMPRESORES - RTN: 08019011418397 - Certificado No. 9231-14-10500-95 - PAX: 2268-4151 - Impresos en Noviembre de 2017 - GP-1511

G & R TRAVEL S. DE R.L.

Centro Morazán, Blvd. Morazán, Nivel C4, Local # 30424, Tegucigalpa, M.D.C

Tels.: (504) 2205-0041, Cel.: (504) 3254-5380

info.gyr@gmail.com

R.T.N. 08019016834604

FACTURA

No. 000-001-01-00001056

CAI: 0B0A5A-F1F5A5-0E49B8-141FF2-1020D1-5B

Fecha Límite de Emisión: 01-Junio-2019

Rango: 000-001-01-00001001 al 000-001-01-00001250

FECHA

Cliente: Superintendencia de la Aduana Póliza - Puerto
 RTN: 0801900128944 ID:

28/9/18

DESCRIPCIÓN

IMPORTE

3 Boletos aéreos TGU - LCE, 26/9/18 vía Cyl Airlines.	7,631.04
3 Boletos aéreos LCE - TGU, 27/9/18 vía Sosa Airlines	6,715.32
A nombre de Ricardo Bueso, Jose Talavera y Abner Osquerera	

Datos del Adquiriente Exonerado: Orden de Compra Exenta No.:

Registro de Exonerados No.:



Son:

CONDICIONES DE PAGO

crédito

FIRMA DEL CLIENTE

Importe Exento L.

Importe I.S.V. L.

15% I.S.V. L.

TOTAL L.

14,346.36

Original: Cliente | Copia: Archivo

La Factura es beneficio de todos ¡EXÍJALA!

Azer Promociones S. de R.L. | R.T.N. 08019015797440 | No. Certificado 9231-18-10500-18

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES

Número Compra:

sapp-121-2018

Fecha de Inicio:

25/09/2018

Fecha Max. de Recepción:

26/09/2018

Fecha Aprox. Adjudicación:

27/09/2018

Fecha/Hora de Publicación:

25/09/2018 08:33 a.m.

Adjudicación:

08/10/2018 09:45 a.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
78111502	Viajes en aviones comerciales	3	1	G & R TRAVEL S DE R.L.	4,782.12	14,346.36	0.00	14,346.36



Dirección: Boulevard Morazan, edificio Centro Morazan, local 30424, nivel C4

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PUBLICO – PRIVADA

ATENCION: SR. JOSE HERNANDEZ

24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Estimados Señores, reciban un cordial saludo.

Por este medio detallo la cotización solicitada para boleto de Tegucigalpa- LA CEIBA (solo ida):

Para pasajeros: RICARDO BUESO

BOLETO CON CM AIRLINES DE TEGUCIGALPA-LA CEIBA EL 26 DE SEPTIEMBRE

PRECIO POR PERSONA: **\$105.00 O LPS 2,543.68**

CC 3040 Tegucigalpa - TGU 06:30 → La Ceiba - LCE 07:15

BOLETO CON SOSA AIRLINES DE LA CEIBA-TEGUCIGALPA EL 27 DE SEPTIEMBRE (PARA ABNER OSEGUERA)

PRECIO POR PERSONA: **\$92.40 O LPS 2,238.44**

De La Ceiba hasta Tegucigalpa

07:30	Salida	La Ceiba
08:10	Llegada	Tegucigalpa

Vuelo 072

Vuelo operado por: Aerolíneas Sosa S.A de C.V

4782.12



Dirección: Boulevard Morazán, edificio Centro Morazán, local 30424, nivel C4

BOLETO CON SOSA AIRLINES DE LA CEIBA-TEGUCIGALPA EL 27 DE SEPTIEMBRE (PARA RICARDO BUESO Y JOSE TALAVERA)

PRECIO POR PERSONA: \$92.40 O LPS 2,238.44

14:00	Salida	La Ceiba	Vuelo 074
14:40	Llegada	Tegucigalpa	

Vuelo operado por Aerolíneas Sosa S.A. de C.V.

Las tarifas pueden variar según disponibilidad y cambios de tarifa por parte de las aerolíneas , siempre debemos recotizar para verificar si la tarifa se mantiene.

Si desea hacer algún cambio o tiene alguna duda por favor no dude en contactarme.

NOTA: Tasa de cambio: lps. 24.2255 X \$1.00



Superintendencia de Alianza Pública Privada
República de Honduras
Cuenta No. 11102-01-000086-7

CHEQUE No. 00001296

TEGUCIGALPA, M.D.C. 10 DE OCTUBRE DE 2018

Lugar y fecha

COMERCIAL ULTRAMOTOR, S.A.

L 1,350.00

Páguese a la orden de

UN MIL NOVECIENTOS TREINTA LEMPIRAS CON 00/100

Cantidad en letras

Lempiras



Banco Central de Honduras

[Handwritten Signature]

Firma(s)

00100101201110201000086700001296

No. DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	PAGO POR COMPRA DE UN (1) TRAJE IMPERMEABLE Y UN (1) PAR DE GUANTES.		
HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	RECIBÍ CONFORME
P. M. GLENDA COELLO	LIC SANDRA CHAVEZ Auditor Interno	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
			CHEQUE No. 0001296

HB IMPRESORES. RTN: 080180141837. Certificado No 9231-14-10500-95. PBX: 2269-4151. Impreso en Noviembre/2017. OP: 1511

C.A.I.: 048516-9333D3-0246A6-DB1350-47B96A-C2

Fecha Límite de Emisión : 05/09/19

Rango Autorizado : 005-001-01-00061301 AI 005-001-01-00077000

Email : representantelegal@ultramotorhn.com

COMERCIAL ULTRAMOTOR S.A de C.V.



R.T.N. 08019003242485

Casa Matriz: Boulevard los Próceres, Avenida la Paz, Col. Parcaltagua, Local #206, Tegucigalpa, Francisco Morazan.

UM TEG BODEGA REPUESTOS
Col Miramontes, Calle la Salud, costado sur del Hospital Escuela

CONTADO

FACTURA No.005-001-01-00063343

Cliente : SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PUBLICO-PRIVADA

Fecha: 11 de OCTUBRE del 2018

RTN: 08019001228944

Orden de Compra Exenta:

Constancia Registro de Exonerado :

Registro SAG :

CANT.	No. Parte	Descripción	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	320125209000	GUANTES AXO ST-X M NEGRO/ROJO	L. 817.39	L. 817.39
1	SR6000BLK01SM	TRAJE IMPERMEABLE NELSON RIGG	L. 860.86	L. 860.86

Su forma de pago fue:

CHEQUE 1,929.99

SON : UN MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE 99/100

Sub Total: L. 1,678.25

15 %ISV: L. 251.74

Total: L. 1,929.99



CONDICIONES DE VENTA :

1. El artículo facturado se entrega de inmediato y en perfectas condiciones.
2. La mercadería viajará por cuenta y riesgo del COMPRADOR.
3. Por cada cheque devuelto se cobrará la comisión determinada por el banco más L150.00 por concepto de trámites administrativos.

POLITICA DE GARANTIA :

1. La garantía cubre componentes eléctricos y baterías si éstos son instalados en nuestros talleres propios o autorizados.
2. Para cambios y/o devoluciones se debe presentar la factura original y dentro de un periodo de 15 días.
3. El cambio de repuesto se acepta si éste viene en su empaque original y en perfectas condiciones.
4. Las devoluciones en efectivo se realizarán únicamente el mismo día de la compra.
5. La empresa no asume responsabilidad alguna por mal manejo o mano de obra en talleres ajenos a los nuestros propios o autorizados.

Cristian Antonio Ponce Guzman

Vendido por

PBX : 2202-7000 Ext : _____

Recibí Conforme
Cliente

ORIGINAL - CLIENTE

YouTube f t @

ULTRAMOTOR

www.ultramotorhn.com

Comprometidos con la Educación en Honduras

TEGUCIGALPA 2202-7000

SAN PEDRO SULA Circunvalación 2831-7400 Catedral 2831-7555

LA CEIBA 14 de junio 2427-9510 Catedral 2427-8444

CHOLUTECA 2782-6384

EL PROGRESO 2531-7410

CHOLOMA 2889-0255

SANTA ROSA 2531-7875

COMAYAGUA 2202-7000

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES**

Número Compra:

SAPP-122-2018

Fecha de Inicio:

08/10/2018

Fecha Max. de Recepción: Fecha Aprox. Adjudicación:

09/10/2018

10/10/2018

Fecha/Hora de Publicación:

08/10/2018 08:53 a.m.

Adjudicación:

10/10/2018 08:31 a.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
46181503	Trajes de trabajo protectores	1	2	COMERCIAL ULTRAMOTOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE "COMERCIAL ULTRAMOTOR, S.A. DE C.V."	1,678.26	1,678.26	251.74	1,930.0



SAN CARLOS Colonia San Carlos, entre Boulevard Morzán y Ave. La Paz frente a Push Player Tel: 2202-7000
 SAN PEDRO SULA Barrio Los Andes, Ave. Circunvalación 10 y 11 Avenida, 14 Calle Tel: 2531-7600
 EL PROGRESO Barrio Las Mercedes una cuadra al sur de Iglesia La Merced Tel: 2531-7410
 LA CEIBA Ave. 14 de Julio, 12 y 13 calle, contiguo a Autobanco ISBC Tel: 2427-8510
 LA CEIBA CABOTAJE Col. Sierra Pina Frente al Bvd. del este, carretera muelle de cabotaje contiguo a la Panadería Pin Pan Tel: 2427-8510
 CHOLUTECÁ Barrio El Centro Calle Vicente Williams, contiguo a foto Quick Tel: 2782-5384
 CHOLONIA: Barrio el Centro, 3era ave, 1 calle "cuadra y medio arriba del parque, contiguo a Farmacia Kicks" PBX: 2531-7510

26-Sep-2018

Comercial Ultramotor S.A. de C.V.

COTIZACION
 DURACION 15 DIAS

R.T.N. 08019003242485
 UM TEG BODEGA REPUESTOS

Fecha: 26/09/2018
 Hora: 10:29:13AM
 No. Documento: -510,510,458

Vendedor: 6,700 Cristian Antonio Ponce Guzman Cliente: SAPP

Item	Cantidad	No. Parte	Descripción	Precio U.	Total
1	1	32012	GUANTES AXO ST-X M NEGRO	817.39	817.39
2	1	WP800	TRAJE IMPERMEABLE NELSON RIGG I	860.87	860.87

NOTA:

1. Este Documento No es un instrumento para efectuar ningún tipo pago en la Tienda.
2. Este Documento No es Oficial para efectuar el pago por parte del Cliente en Tienda.
3. Esta cotización tendrá vigencia 15 días a partir de la fecha de emisión.

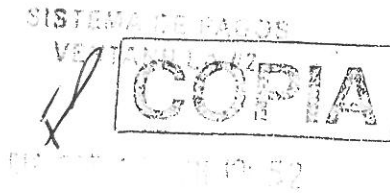
Total de Venta: 1,678.26
 0.00

Las existencias seran confirmadas al momento de facturacion.

Favor presentar esta cotización al momento de efectuar su compra. GRACIAS

15.00% ISV: 251.74
 Total Cotizado: 1,930.00





Oficio No. SAPP-641-2018

Tegucigalpa, M.D.C.,
10 de octubre del 2018.

Señor
Jefe Departamento de Sistema de Pagos
Banco Central de Honduras
Presente

Estimado señor:

Se solicita la certificación del cheque librado contra la cuenta de esta institución, como se indica en el siguiente detalle:

Cuenta No.	Cheque No.	Fecha de Emisión	Nombre del Beneficiario	RTN/TI	Cantidad en Números (En Lempiras)	Cantidad en Letras (En Lempiras)
11102-01-000086-7	00001296	10-10-2018	COMERCIAL ULTRAMOTOR, S.A.	08019003242485	1,930.00	:::UN MIL NOVECIENTOS TREINTA LPS. CON 00/100:::



Asimismo, se autoriza a los señores abajo nombrados para el retiro del cheque antes descrito.

1. Luis Ángel Amaya Palma con Tarjeta de Identidad No. 0715-1986-00457;
2. Guillermo Arturo Gómez con Tarjeta de Identidad No. 0605-1971-00033; y,
3. Santiago Cruz Cruz con Tarjeta de Identidad No. 0803-1952-00364

Atentamente,



ABOG. EMILIO CABRERA C.
 Superintendente


DR. JOSÉ A. HERNÁNDEZ SALINAS
 Director Administración y Finanzas


☐: Archivo

JAHS/gcd.*